



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

0009

RESOLUCIÓN No. DE 2024
(02 ENE 2024)

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA DEL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

En uso de facultades concedidas mediante Resolución No. 0192 del
13 de agosto de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a Edna Liliana Díaz Murillo, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 37.947.337, como Tesorera General, código 201, grado 34, de Nivel Profesional, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, con una asignación mensual de diez millones ciento sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta pesos (\$10.177.460) m/cte.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente será enviada a Historia Laboral, Nómina, Interesada y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a 02 ENE 2024

HERNÁN DARÍO ZÁRATE ORTEGÓN
Secretario Administrativo

Proyectó: Ederit Orozco Sandoval

Revisó aspectos técnico-administrativos: Senaida Tellez Duarte, Subsecretaria Administrativa TH